



POLIZAS DE EGRESOS

TIMILPAN 3036

										MAYO DE 2019	
										Fecha de la Póliza: 31/05/2019	
										Capturó: super	
REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO				DEBE	HABER
1.00	2112	000000001	00000000000000000001	0004	393 F	CH 494 FRANCISCO MONTIEL DIONICIO PAGO DE FACT A393 VIAJE REDONDO AL PARQUE TEPETONGO				5,800.00	0.00
2.00	8271	A00307000	020608040101110201	3822	393 F	CH 494 FRANCISCO MONTIEL DIONICIO PAGO DE FACT A393 VIAJE REDONDO AL PARQUE TEPETONGO				5,800.00	0.00
3.00	8251	A00307000	020608040101110201	3822	393 F	CH 494 FRANCISCO MONTIEL DIONICIO PAGO DE FACT A393 VIAJE REDONDO AL PARQUE TEPETONGO				0.00	5,800.00
4.00	1112	000000002	00000000000000000003		494 C	CH 494 FRANCISCO MONTIEL DIONICIO PAGO DE FACT A393 VIAJE REDONDO AL PARQUE TEPETONGO				0.00	5,800.00
										Flujo de Efectivo: 23.00 5,800.00	
										TOTAL POLIZA 11,600.00	

CH 494 FRANCISCO MONTIEL DIONICIO PAGO DE FACT A393 VIAJE REDONDO AL PARQUE TEPETONGO



REVISO
L.C. JOSE LUIS SALAZAR CUEVAS

ELABORO
L.C. JOSE LUIS SALAZAR CUEVAS

RFC emisor: MODF880402P75
 Nombre emisor: FRANCISCO MONTIEL DIONICIO
 Folio: 393
 RFC receptor: SMD940727MDA
 Nombre receptor: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIMILPAN
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 06e6261d-7628-4170-b403-26cb37e9d4e
 No. de serie del CSD: 00001000000411268895
 Serie: A
 Código postal, fecha y hora de emisión: 50540 2019-02-27 17:13:09
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta perfil	
78111803		1.000000	E48	SERVICIO	5000.00	5000.00				
Descripción:	SERVICIO DE TRANSPORTE REDONDO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE TIMILPAN AL PARQUE ACUÁTICO TEPETONGO EL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2019				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	5000.00	Tasa	16.0000%	800.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Tipo de cambio: 1

Subtotal \$ 5,000.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 800.00
Total \$ 5,800.00

Sello digital del CFDI:

T+2iIMfxHvgxtGNBy0f1GLUIBfCJ/DfxZeceNqAlz3nQr06fbQLrh0ukt5sHMdHD+mQOr+NA7zLs3S//qoTvrhe7GTdA2urHQ7PN1q1Q5V/swCrGXl7RCK7kavqBz3vC/Ogbt1pJegSy4t9cNbswLeed2wfl5O+sd7xnqUS/QHVuwc2iYeJF7E1SsBZyPRZpC4MMJNGabNOJAfxInA04L+MakwVvaMuQ9Qc3is7QyVZcdRyt2M0Bktbj6aty2S9750pNodo0rZDOABp6LGAyu8iYgWmde9+pJNNE4EyoZoFymVFTaaqlvCUeyW5FK9lqA/g8fTrVy14mj9CJpGsA==

Sello digital del SAT:

bQP3zdkCpEKDibwRsKyuQy4BS0X1jobDK3ZYnzM9oGn5CB7E96ptKwe3p0fDM5faUgD2EUFQve6kuRZAe87cO/SUgn6Omnv03waRs1BNjG/rt0GIN5n1k6TSE+Ue3HFNOgLrKYxIsfYR2NUjFdes083pTgH6i8/nNP/kMsiE5mlAj57Bg/vdviqH1tR0kGjJhh95VkuazeHhyVs9L1aFco4vqchmfJCGlxAcDkXlvheJkqmNU1BCireKWSBFTI5X2bN9E+W45bd8ldtymjloxkmK/Xq2/GcvCJoQ3u+W5Sugi/VN3W6D3sBhOkZha1kVtqjM7lLVuZf8Nei2nH/Vw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|06e6261d-7628-4170-b403-26cb37e9d4e|2019-02-27T17:13:09|FID080111867|T+2iIMfxHvgxtGNBy0f1GLUIBfCJ/DfxZeceNqAlz3nQr06fbQLrh0ukt5sHMdHD+mQOr+NA7zLs3S//qoTvrhe7GTdA2urHQ7PN1q1Q5V/swCrGXl7RCK7kavqBz3vC/Ogbt1pJegSy4t9cNbswLeed2wfl5O+sd7xnqUS/QHVuwc2iYeJF7E1SsBZyPRZpC4MMJNGabNOJAfxInA04L+MakwVvaMuQ9Qc3is7QyVZcdRyt2M0Bktbj6aty2S9750pNodo0rZDOABp6LGAyu8iYgWmde9+pJNNE4EyoZoFymVFTaaqlvCUeyW5FK9lqA/g8fTrVy14mj9CJpGsA==|00001000000405112689||

RFC del proveedor de certificación: FID080111867 Fecha y hora de certificación: 2019-02-27 17:13:09

No. de serie del certificado SAT 00001000000405112689



...CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS...

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIMILPAN**, ESTADO DE MÉXICO, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL CONTRATANTE; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC, **NICOLAS CABALLERO RAMIREZ** EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL DIF TIMILPAN , LA **MTRA. GRIZEL TORRES COLIN** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y EL **L.C. JOSE LUIS SALAZAR CUEVAS**, EN SU CARÁCTER DE TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y POR LA OTRA PARTE **FRANCISCO MONTIEL DIONISIO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" BAJO EL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S

DECLARA EL "SISTEMA DIF TIMILPAN":

- I. QUE ES UNA PERSONA MORAL, LEGALMENTE RECONOCIDA Y CON PLENA CAPACIDAD JURÍDICA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON BASE EN LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN VI, 53 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.
- II. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EL QUE SE UBICA JUNTO AL PALACIO MUNICIPAL S/N, TIMILPAN, MÉXICO CÓDIGO POSTAL 50500.
- III. QUE REQUIERE DEL SERVICIO "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" DE MANERA INDEPENDIENTE Y POR CONSIGUIENTE SIN QUE SE GENERE RELACIÓN LABORAL DIRECTA CON EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIMILPAN. PARA QUE LLEVE A CABO LO SIGUIENTE:

- **TRANSPORTE REDONDO TERRESTRE**

DECLARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO":

- IV. DECLARA EL "PRESTADOR DEL SERVICIO", SER PERSONA MORAL, DEDICADA AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y DICE TENER CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. PARA LO CUAL CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES **MODF880402P75**

- V. QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTENIDO EN ESTE CONTRATO.
- VI. QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, Y CON DOMICILIO EN SANTIAGUITO MAXDA S/N TIMILPAN C.P. 50540 EDO. DE MEXICO

CLÁUSULAS

PRIMERA: "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" SE OBLIGA A PRESTAR A "EL CONTRATANTE", SUS SERVICIOS PERSONALES CON EL OBJETO DE PRESTAR EL SERVICIO QUE SE ESPECIFICA EN EL APARTADO III DE LAS DECLARACIONES.

SEGUNDA: "EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE OBLIGA A DESEMPEÑAR EL SERVICIO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL CONTRATANTE" PONIENDO EN JUEGO SU CAPACIDAD, DURANTE EL TIEMPO ESTABLECIDO.

TERCERA: EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES CONVENIDOS.

CUARTA: "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" RECIBIRÁ POR CONCEPTO DEL SERVICIO, SU PAGO MEDIANTE CHEQUE NOMINATIVO, POR LA CANTIDAD QUE AMPAREN LAS FACTURAS. IVA INCLUIDO.

QUINTA: "EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TIMILPAN" SE OBLIGA A PAGAR LOS SERVICIOS DE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

SEXTA: LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL CONTRATANTE" CUANDO:

- EXISTA INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE AQUÍ SE CONTRAEN.
- SI "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" NO REALIZA EL SERVICIO QUE REQUIERE "EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TIMILPAN" EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO O NO ACATA LAS INSTRUCCIONES DADAS POR "EL CONTRATANTE"
- SI "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

SÉPTIMA: LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA CUANDO SEA DE COMÚN ACUERDO.

OCTAVA: EL PRESENTE CONTRATO, SE FIRMA SIN QUE EXISTA DOLO O MALA FE POR ALGUNA DE LAS PARTES Y SE CONVIENE EXPRESAMENTE EN QUE PARA EL CASO DE CONTROVERSA JUDICIAL DERIVADA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL QUE POR SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLES.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE EN EL MISMO SE PRESENTAN, LO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE CON EL CARÁCTER QUE OSTENTAN, EL 21 DÍA DEL MES DE ENERO DE 2019.

POR EL "PRESTADOR DEL SERVICIO"



C. FRANCISCO MONTIEL DIONICIO

POR EL "SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF"



LIC. NICOLAS CABALLERO RAMIREZ
PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF DE TIMILPAN




TIMILPAN, MÉXICO; A 06 DE MAYO DE 2019

RECIBO

RECIBO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TIMILPAN, A TRAVÉS DE SU TESORERÍA LA CANTIDAD DE \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON CHEQUE No 494 DE LA CUENTA 0408054498, PARA PAGO DE LA FACT A 393 VIAJE A TEPETONGO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2019.

ATENTAMENTE


Francisco Montiel Dionicio

FRANCISCO MONTIEL DIONICIO



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MONTIEL
DIONICIO
FRANCISCO

DOMICILIO
BARRIO CUARTO S/N
LOC SANTIAGUITO MAXDA 50540
TIMILPAN, MEX.

CLAVE DE ELECTOR MNDNFR88040215H900

CURP M0DF680402HMGNNR05 AÑO DE REGISTRO 2007 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 103 SECCION 4783

LOCALIDAD 0012 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

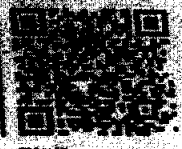
FECHA DE EXPIRACION
02/04/2018



ELECCIONES FEDERALES

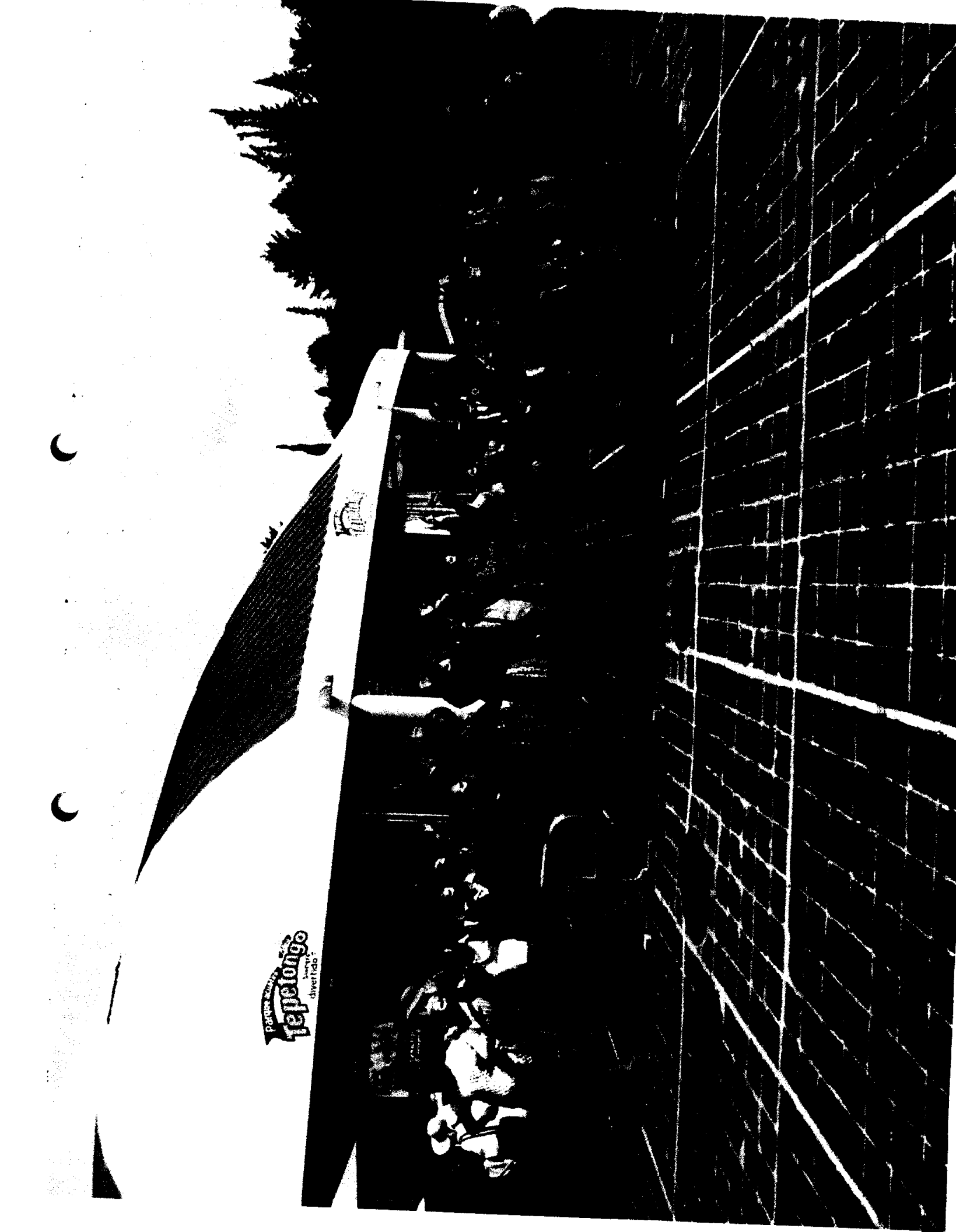
LOCALES, ESTATALES Y MUNICIPALES

INE



EDICION 2015
SECRETARIA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1289287360<<4733079026870
8804020H2512314MEX<02<<01424<7
MONTIEL<DIONICIO<<FRANCISCO<<<



Parque Nacional
Tepetongo
dirección

**PARA ABONO EN CUENTA
 DEL BENEFICIARIO**

ATLACOMULCO, MEX.

FECHA: A 06 DE MAYO DEL 2019

\$ 5,800.00

PÁGUESE ESTE CHEQUE
 A LA ORDEN DE:

FRANCISCO MONTIEL DIONICIO

MONEDA NACIONAL

(CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
 GRUPO FINANCIERO BANORTE

SUC 2450 ATLACOMULCO
 CTA 040805449-8

No. CUENTA

No. CHEQUE

FIRMA

ON

7142:510110729:004080544980000494

Cheque Poliza - Acuerdo No.

FECHA DE EXPEDICIÓN :	DIA	MES	AÑO
	06	05	2019
NOMBRE :	FRANCISCO MONTIEL DIONICIO		
CANTIDAD:	<u>\$5,800.00</u> (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)		
BANCO:	BANORTE		
NUMERO DE CHEQUE :	494	FIRMA DE RECIBIDO	
NUMERO DE CUENTA :	00408054498	SIST. MPAL. DIF. TAMILPAN	
POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL AL C. TESORERO SE SIRVA EFECTUAR EL SIGUIENTE PAGO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES, SOPORTES DE LA OPERACIÓN. CON BASE EN EL ART. 48 FRACC. X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL			
PAGUESE AL C.	FRANCISCO MONTIEL DIONICIO		
LA CANTIDAD DE \$	<u>\$5,800.00</u> (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)		
POR CONCEPTO DE :	PAGO DE LA FACT A393 VIAJE REDONDO AL PARQUE ACUATICO TEPETONGO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2019		
CTA. SUBCUENTA		PARCIAL	DEBE HABER
SUMAS IGUALES			

L.C. JOSE LUIS SALAZAR CUEVAS
 ELABORO

L.C. JOSE LUIS SALAZAR CUEVAS
 REVISO

L.C. JOSE LUIS SALAZAR CUEVAS
 TESORERO

FECHA DE ELABORACION:

DIA	MES	AÑO
06	05	2019